

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GREENSOLTECH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de mayo del 2020, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Orellana y Avenida Coruña, se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado y suscrito de la compañía GREENSOLTECH CIA. LTDA., se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta el Gerente General de la compañía, Ing. Edison Guillermo Burbano Barzallo, y actúa como secretario Ad-hoc la Señora Belén Rodríguez Ballesteros, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

Socio	Porcentaje	Capital pagado	Capital suscrito
BURBANO BARZALLO DANIEL ALEJANDRO	10%	USD \$ 50.00	USD \$ 50.00
BURBANO BARZALLO EDISON GUILLERMO	60%	USD \$ 300.00	USD \$ 300.00
BURBANO JARRIN EDISON GUILLERMO	30%	USD \$ 150.00	USD \$ 150.00
TOTAL	100%	USD \$ 500,00	USD \$ 500,00

En virtud de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los socios resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondiente al año 2017, por parte de la junta general de socios.

Una vez que se dio lectura al único punto a tratar se pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el Ing. Edison Guillermo Burbano Barzallo y expresa que es necesario una vez leídos y revisados los Estados Financieros por parte de la Junta General de Socios, y siendo consciente de los resultados arrojados, debemos proceder a la aceptación de los mismos. Se pone en consideración de la Junta el único punto de orden del día, en ese estado los socios manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad de los presentes: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA**, que fueron revisados dentro de la junta, correspondiente al año 2017, una vez que se ha dado lectura y revisión de los Estados Financieros de la Compañía.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del día que antes se acordó, el presidente dispone un receso para que la secretaria redacte el Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelva por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la junta a las doce horas.

BURBANO BARZALLO DANIEL ALEJANDRO SOCIO/ACCIONISTA C.C. 1715734701	
BURBANO BARZALLO EDISON GUILLERMO GERENTE GENERAL C.C. 1715734719	
BURBANO JARRIN EDISON GUILLERMO PRESIDENTE C.C. 1704484193	



Belén Rodríguez Ballesteros

Secretario Ad-Hoc